



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA
FONVIVIENDA**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 173
05 DE JUNIO DE 2007**

Por la cual se modifica el formulario de postulación y la guía de diligenciamiento para la bolsa especial de población desplazada.

La Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda (E), en uso de las facultades legales y reglamentarias y de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 8 del Decreto Ley 555 de 2003, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 951 de 2001, se establecen las condiciones para la postulación y asignación de subsidio familiar de vivienda en la bolsa especial de población en situación de desplazamiento.

Que a través del artículo 1º de la Resolución No 004 de mayo 05 de 2004 del Fondo Nacional de Vivienda, se adoptó el formulario de postulación para las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada, construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda y arrendamiento, aplicables a la Bolsa Especial de población en situación de desplazamiento.

Que para el acceso al subsidio familiar de vivienda de interés social urbana se requiere del diligenciamiento del formulario de postulación el cual debe ofrecer a los hogares suficiente claridad para su procesamiento y por lo tanto se requiere modificar el inicialmente adoptado para establecer los campos necesarios para el procesamiento de los datos y la verificación de la información necesaria para el otorgamiento efectivo del subsidio.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Modificar el formulario de postulación y (F2) para las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada, construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda y arrendamiento de vivienda, aplicables a la bolsa especial de Población en situación de desplazamiento.

ARTÍCULO 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C., a los

CLAUDIA HERNANDEZ VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA (E)

Revisó: MAURICIO CARVAJAL ARAUJO.
Elaboró: MIGUEL JIMÉNEZ TORRES.